UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy
Tel. (0388) 4221556 – Fax (0388) 4221547
WEB: www.fca.unju.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

LLAMADO A CONCURSOS DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

CÁTEDRA	CANTIDAD/ CARGO	DEDICACIÓN	CARRERA	PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Física [1]	UN (1) Ayudante de Primera	Simple	Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Ciencias Biológicas, Licenciatura en Bromatología San Salvador de Jujuy.	Desde el día 27/02/2023 hasta el día 10/03/2023
Fisiología y Nutrición [2]	UN (1) Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Licenciatura en Bromatología, San Salvador de Jujuy.	

[1] Llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición, autorizado por Resolución CAFCA Nº 701/2022, considerando que ya que se trata de una cátedra que oferta asignaturas para las tres carreras antes mencionadas se valorará que los postulantes cuenten preferentemente con títulos de Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Bromatología y/o Licenciado en Ciencias Biológicas.

[2] Llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición, autorizado por Resolución CAFCA Nº 705/2022, considerando que ya que se trata de una cátedra que imparte formación específica para Licenciados en Bromatología se valorará que los postulantes cuenten preferentemente con título de Licenciado en Bromatología.

Requisitos: Los consignados en la Resolución C.S. N° 260/2018 Anexo II, disponible en la página web: www.unju.edu.ar y www.fca.unju.edu.ar

INSCRIPCIONES EN SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS -U.N.Ju. Calle Alberdi N° 47 - San Salvador de Jujuy - Tel. 0388-4221544 de LUNES a VIERNES de 15:00 A 18:00 hs.

CONSULTAS: SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, Calle Alberdi N° 47 - San Salvador de Jujuy - Teléfono Fijo: 0388-4221544, Correo electrónico: notificaciones-concursos@fca.unju.edu.ar

UNJu
Universidad Nacional de Jujuy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Alberdi 47 – 4600 – S. S. de Jujuy
TEL. (0388) 4221556 – FAX (0388) 4221547
WEB; http://www.fca.unju.edu.ar

50 ANIVERSARIO
Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN CAFCA Nº **705/2022.**

SAN SALVADOR DE JUJUY, **15 de Noviembre de 2022.**

VISTO, el Expediente F.200-3044/2021, mediante el cual la Dra. Irma TORREJÓN, solicita cargos docentes para la Cátedra FISIOLOGÍA Y NUTRICIÓN de la Carrera LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. TORREJÓN justifica su pedido en que esta materia no puede continuar con un solo docente, ya que dentro de su accionar como investigadores es convocada a reuniones de trabajo de los proyectos de investigación.que desarrolla.

Que ya que se trata de una cátedra que imparte formación específica para Licenciados en Bromatología se valorará que los postulantes cuenten preferentemente con título de Licenciado en Bromatología.

Que la Secretaría Académica ha emitido informe sobre la estructura de la cátedra correspondiente.

Que la Secretaría Administrativa ha elevado informe aclarando que existe disponibilidad presupuestaria.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria Nº 17/2022, de fecha 15 de Noviembre de 2022, con el voto favorable de los TRECE (13) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Disponer el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, Dedicación **SIMPLE**, en la cátedra de **FISIOLOGÍA Y NUTRICIÓN** de las Carrera **LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Unviersidad Nacional de Jujuy, designado en el artículo anterior, en el marco de la Resolución C.S. Nº 0260/2018 "Reglamento de Concursos de Profesores Ordinarios de la UNJu. y Reglamento de Concursos de Títulos Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Docentes Auxiliares de la UNJu.", de coformidad a los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese a Secretaría Académica, Secretaría Administrativa y Cátedra de Fisiología y Nutrición. Cumplido, ARCHÍVESE.

gmz.

Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

Dra. Ing. Agr. Noemí del V. Bajar...
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY